

parcialmente por el Real Decreto 64/1994, de 21 de enero. Posteriormente, y de acuerdo con la legislación vigente, se cumplieron los trámites preceptivos, abriéndose un periodo de información pública en noviembre de 2001. Con fecha 6 de noviembre de 2001, la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Sevilla emitió informe favorable sobre la declaración y delimitación propuestas. Como resultado del trámite de audiencia al Ayuntamiento de Carmona, éste propuso algunos cambios de la delimitación, que determinaron la apertura de un nuevo periodo de información pública en abril de 2002.

En estos momentos se ha terminado la instrucción del expediente y sólo falta que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía apruebe, mediante Decreto, la declaración y delimitación con la categoría de Zona Arqueológica del Bien de Interés Cultural, denominado Necrópolis y Anfiteatro Romanos de Carmona y su entorno, y se proceda a su inscripción definitiva en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

#### **A MODO DE CONCLUSIÓN.**

- 1.- En el campo de la protección del patrimonio es necesario racionalizar el ámbito de actuación que no debe ser otro que el territorio y la ocupación diacrónica del mismo, evitando la fragmentación y la concurrencia en un mismo espacio de diversas figuras de protección, sin un eje vertebrador.
- 2.- En el caso de Carmona, por sus características históricas y su consideración de Conjunto Histórico, se considera necesario articular la acción de la tutela a través de la figura de un Plan Especial de Protección, que analice y valore, desde un punto de vista espacial y territorial, los distintos recursos patrimoniales.
- 3.- El Plan Especial del Conjunto Histórico de Carmona deberá incluir una Carta Arqueológica Municipal, en la que partiendo de la consideración del territorio como un único yacimiento diacrónico, identifique y evalúe el patrimonio susceptible de ser investigado con metodología arqueológica, normalizando el tratamiento del patrimonio arqueológico en los procesos de transformación territoriales y urbanos, a la vez que proponga acciones para su protección, conservación, investigación y difusión.

4.- La Zona Arqueológica de la Necrópolis y el Anfiteatro romanos de Carmona debería integrarse en el ámbito espacial del Plan Especial de Protección y de la Carta Arqueológica Municipal, agregándose al resto del territorio, superando su concepción fosilizadora y excluyente, que le ha venido dada por una errónea interpretación de su condición de yacimiento de titularidad pública, no municipal, que ha confundido protección con propiedad y titularidad con exclusividad.

5.- El Conjunto Arqueológico de Carmona como institución del patrimonio que gestiona una parte de los recursos arqueológicos de la Ciudad, debe modificarse en su estructura, transformándose en un órgano mixto de gestión en el que participen tanto la Consejería de Cultura como el Ayuntamiento de Carmona, en el que se

t  
Plano de la delimitación del BIC, Zona Arqueológica de la Necrópolis y Anfiteatro romanos de Carmona.



JUAN CARLOS JIMÉNEZ BARRIENTOS

## **JORGE BONSOR (1835-1930): UN ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA Y LA ARQUEOLOGÍA ESPAÑOLA**

Jorge Maier, Jorge. Madrid: Real Academia de la Historia, 1999. 300 pp., il. b/n. ISBN 84-89512-30-2.

## **EPISTOLARIO DE JORGE BONSOR (1886-1930)**

Jorge Maier. Madrid: Real Academia de la Historia, 1999. 208 pp., il. fot. ISBN 84-89512-54-4.

Qué duda cabe que para cualquier interesado en la historia hispalense y en la de Carmona en particular, la figura del arqueólogo y pintor J. E. Bonsor Saint Martín resulta muy significativa, y tampoco es menos cierto que este personaje desbordó el marco local y provincial para convertirse en una de las figuras más señeras de la Arqueología de los inicios del pasado siglo XX.

Por otra parte hemos de considerar que desde la historiografía estamos hablando de un autor que ha supuesto un hito fundamental en la prehistoria, la arqueología y parte de la historia antigua de España, en momentos en el que la Arqueología española, como tal disciplina “científica” se encontraba en fase de construcción.

A las ya clásicas aportaciones biográficas de Joaquín Hazañas y la Rúa (publicadas en El Correo de Andalucía, en 1930, con el pseudónimo de Lisardo el Estudiante) y Alberto del Castillo Yurrita (*La vida y la obra de Jorge Bonsor y la arqueología de su tiempo*), se han añadido en épocas recientes una serie de publicaciones, que venían a cubrir, en parte, lo que podríamos denominar cuestiones “técnicas”, relativas a las vicisitudes acaecidas en torno al legado Bonsor.

De esta forma el *Inventario del Archivo y Biblioteca* de Jorge Bonsor de Esther Cruces, vendría a resolver con este acto de catalogación y difusión, el desafortunado, a nuestro juicio, traslado del fondo documental de la colección al Archivo General de Andalucía.

En otra dimensión relativa a la museística, la exposición *Bonsor y su colección, un proyecto de museo* (Exposición en el Castillo de Mairena del Alcor del 27 de Mayo al 3 de Julio de 1994, comisarios Fernando de Amores Carredano y Juan Fernández Lacomba) difundía un proyecto de Museo que aún no ha abierto sus puertas, con el agravio de haber cerrado en su día la visita de la magnífica Casa-museo, a causa de unas obras de acondicionamiento, del todo necesarias, para el mantenimiento y apertura

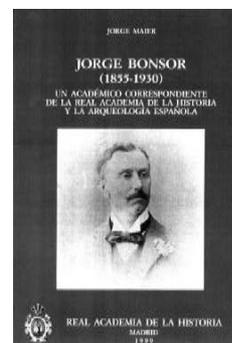
del nuevo proyecto de musealización.

Ambas publicaciones, se unían a esa constelación de pocas pequeñas obras y multitud de referencias, que en torno a la vida y obra de nuestro personaje existían, más que nada referidas a cuestiones de interpretación y análisis arqueológico y relativas a sus excavaciones y los materiales que ellas aportaron, constituyéndose la obra de Bonsor en un referente inexcusable a la hora de abordar cualquier cuestión que se refiriese a la arqueología andaluza y en muchos casos, española, salvando sus incursiones fuera de nuestras fronteras. De esta forma la figura del arqueólogo se había convertido en el “precedente” de muchas líneas de investigación posibles.

Las obras aludidas, concernientes a su legado (colección documental y museo), han cerrado un ciclo que podríamos denominar de “homenaje” en el sentido más clásico de la palabra, y si se quiere de tributo y reconocimiento de la deuda contraída con ese personaje, que tanto aportó al conocimiento de nuestro pasado.

Y en esa vertiente hay que considerar las dos obras de Jorge Maier que hoy venimos a comentar: la *primera Epistolario de Jorge Bonsor (1886-1930)* que aporta a los investigadores y al público en general interesado, la vastísima correspondencia del arqueólogo con sus contemporáneos, abundando más, la recibida que la enviada, lo que le separa de los epistolarios al uso. Dicha correspondencia se convierte en piedra angular para entender la conexión del pensamiento de nuestro personaje con el mundo intelectual y de la investigación de su momento. Aquí se evidencian las relaciones, influencias, tomas de posición, así como también las disidencias con respecto a los diversos temas de investigación que abordó directamente o de los que simplemente tuvo conocimiento.

La segunda de las obras *Jorge Bonsor (1855-1930): Un académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y la Arqueología españolas* es sin lugar a dudas una obra mucho más ambiciosa que la anterior, porque supone una auténtica inmersión en la trayectoria vital e intelectual del personaje. Si de las dos obras se puede decir que están realizadas con indudable esfuerzo, rigor y sistematización, es sin lugar a dudas esta segunda la que responde a un verdadero esfuerzo por reconducir la vida, la obra y el momento de nuestro arqueólogo en un todo único, descrito paso a paso y narrado con agilidad e interés.

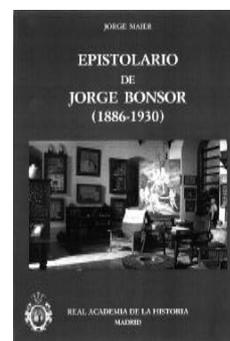


Estas dos obras son el colofón de una estrecha relación del autor con la obra y figura del arqueólogo anglo-francés, como le denomina, y que se cristalizaron en una serie de trabajos previos (“El Epistolario de Jorge Bonsor: correspondencia con Luis Siret” 1991, “La necrópolis de la Cruz del Negro, Carmona-Sevilla, excavaciones de 1900 a 1905” 1992, “La necrópolis tartésica de Bencarrón, Mairena del Alcor-Alcalá de Guadaira y algunas reflexiones sobre las necrópolis tartésicas de Los Alcores”). La síntesis última de todos estos trabajos será la propia tesis doctoral de J. Maier: *Jorge Bonsor 1855-1930: personalidad y significación de un pionero de la arqueología*, 1998.

En definitiva una trayectoria de investigación con plena dedicación al personaje y su trabajo, lo que sin duda es un certificado de garantía y de solvencia, pero que no está exento de ciertos riesgos, como más adelante veremos.

La segunda de las obras (*Jorge Bonsor 1855-1930*), es la que sin lugar a dudas ofrece un mayor interés relativo a la interpretación del personaje y a lo que, a su juicio, es la aportación y singularidad dentro del panorama arqueológico nacional. La biografía está perfectamente trazada, y resulta una lástima no poder compararla con trabajos de similares como el de M. Peñalver (*Don Jorge Bonsor: apuntes para una biografía* memoria de licenciatura, 1960), aunque ambos parecen deudores del manuscrito de Bonsor, *Voyages en Espagne*, del que no hay una edición literal.

Desde la perspectiva arqueológica resultan muy interesantes las opiniones de J. Maier, de cómo se va formando la personalidad investigadora, sus opiniones y todo ello al hilo de la trayectoria vital. Aquí recordamos las palabras del historiador de la arqueología B. Trigger quien dice: “Todas las interpretaciones del pasado están determinadas por los intereses y el compromiso intelectual del arqueólogo”, afirmación con algo de lugar común, pero que conviene recordar, para no quedar deslumbrados por los personajes estudiados y caer en una especie de exaltación ingenua que impida observar con rigor. La realización de cualquier estudio desde la perspectiva temporal, no puede quedar exenta de crítica, o al menos de una posición crítica con respecto al conjunto de las afirmaciones que los autores estudiados hicieron en su momento.



La valoración de J. Bonsor al margen de la tradición de los viajeros románticos, vínculo que según el autor es una cuestión a demostrar, al menos en lo que se refiere a su dimensión de “arqueólogo romántico”, es vista por otros autores como J. Beltrán o R. Olmos de manera distinta, es decir, como algo real. Habría pues que insistir con más elementos de juicio hasta que punto es o no es cierta dicha cuestión, puesto que consideramos que ello incidirá notablemente en la obra posterior.

Al igual que otra estimación, la de que ciertas técnicas empleadas por nuestro arqueólogo en sus trabajos fijan el carácter “científico” de su método. En este sentido qué duda cabe de que el empleo de la representación gráfica, el uso de la cartografía o la hipotética “sistemática de prospección”, aproximan al personaje a las técnicas empleadas en la actualidad, en una clara demostración de positivismo, y lo distingue de muchos de sus contemporáneos. Pero no es menos cierto que también cierto número de éstos usaron técnicas similares con resultados diferentes y en algunos casos superiores en lo que a la interpretación se refiere, por ello ciertas afirmaciones vertidas en el libro no nos resultan del todo ajustadas.

Parece olvidarse que la arqueología de J. Bonsor es en muchas ocasiones una “arqueología filológica”, que todavía lastrada por los descubrimientos de Troya, tiene sus fuentes y busca en los autores de la Antigüedad clásica, materia prima donde desplegar el registro. Así pues no es de extrañar que se prospecte en el tramo navegable del Guadalquivir buscando los “oppida” del Libro III de la *Historia Natural* de Plinio, incluso el término “navegable” es un término propio de un autor clásico como Estrabón.

Consideramos, pues, que J. Bonsor está más en consonancia con los esquemas de investigación de su época de lo que parece deducirse de las páginas del libro. En este sentido hay una mayor presencia de la “teoría de los ciclos culturales de base geográfica” de Grabner, que del territorio geográfico previamente considerado, como se nos insinúa. Tampoco vemos que se enuncie una auténtica “jerarquía de los yacimientos”, como se afirma, todo lo más una especie de “tipología” que permite ordenar la acumulación de información, organizándose ésta dentro de un esquema acorde con las teorías difusionistas (Frobenius), tan del gusto del siglo XIX. Y que a la postre se encajaría dentro del concepto de cultura arqueológica y del enfoque histórico-cultural, conceptos estimulados por la preocupación por la etnicidad.

Ello explicaría la permanente presencia de “pueblos”: celtas, fenicios, libio-fenicios, como motor de cambio y del establecimiento de culturas, en un inconcreto marco de “colonias” y colonización, que ni el propio J. Bonsor explicó en su momento, (tan sólo apuntó su naturaleza o función agrícola) ni tampoco ahora se nos explica qué valor exacto tenían para él.

A la estimación del personaje como académico, que sin lugar a dudas lo fue, cabe objetar que se nos antoja más como una persona vinculada a ese mundo de las Sociedades Arqueológicas, como la de Carmona, mundo éste, producto de la Ley de Excavaciones de 1911 y de la situación creada a raíz del establecimiento de la Junta Superior de Excavaciones Científicas.

Para finalizar queremos traer aquí unas palabras de L. A. García Moreno que nos parecen ajustadas al carácter de este peculiar personaje que fue J. Bonsor: “Cuando en 1899 Bonsor publicó sus Colonias... descubría todo un mundo andaluz feno-semita, responsable directo de la ordenación de aquel territorio... Cuando Bonsor exponía lo que, para aquel entonces, no eran más que brillantes intuiciones de un trabajo de campo más prospección que de auténtica investigación arqueológica con profundidad, escribía desde una perspectiva exenta de prejuicios antisemitas de cualquier tipo, y para unos lectores de igual cariz... En último término Bonsor obedecía a una simpatía muy anglosajona hacia lo semita, y una visión muy gibraltareña de una Andalucía exótica por lo oriental y semita: pues antes que árabe qué mejor hubiera podido ser que feno-púnica”.

